



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Facultad de Geografía e Historia
Nombre asignatura:	Practicum
Código asignatura:	50500004
Tipología:	PRACTICAS EXTERNAS OBLIGATORIAS
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	14
Horas totales:	350
Área/s:	Arqueología Geografía Física Prehistoria
Departamento/s:	Prehistoria y Arqueología Geografía Física y Análisis Gfco. Reg. Prehistoria y Arqueología

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Esta materia está orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la labor práctica del arqueólogo. Éstas abarcarán tres aspectos relacionados entre sí pero con contenidos propios: el trabajo de campo, tanto en prospección como en excavación; las tareas de laboratorio (organización, siglado, clasificación, dibujo de materiales, informatización del registro arqueológico, etc.); y los procesos de gestión (protección administrativa, conservación, difusión y valorización del patrimonio arqueológico). A ello habrá que unir el aprendizaje en el manejo de instrumentos relacionados con estas tareas: herramientas de topografía y posicionamiento, sistemas de información geográfica, bases de datos, programas de diseño gráfico, etc.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Practicum

antrópica del mismo.

E03 - Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual.

E04 - Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos.

E05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica.

E06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos periodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo.

E07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas.

E08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico.

E09 - Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio.

Competencias genéricas:

G06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.).

G07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.

G08 - Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional.

G09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinares.

G13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Practicum

G15 - Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cañones críticos de la disciplina.

G16 - Razonamiento crítico.

G17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales.

G18 - Capacidad de análisis y síntesis.

G19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social.

G20 - Fomentar el espíritu emprendedor.

G21- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Contenidos o bloques temáticos

El practicum recoge distintas actividades tanto de campo como de laboratorio y de gestión del Patrimonio Arqueológico.

Las prácticas de laboratorio se organizarán a través de talleres monográficos, dinámicos y versátiles, cuyos contenidos serán revisados anualmente, en función de las necesidades de los alumnos. En estos talleres el alumnado adquirirá conocimientos y destrezas básicas relacionadas, entre otras, con el registro, tratamiento y representación gráfica del material arqueológico; el diseño y administración de sistemas de información geográfica; nociones de topografía y georreferenciación; la gestión administrativa de los expedientes arqueológicos; estrategias de emprendimiento y trabajo colaborativo, etc.

Las prácticas de campo se desarrollarán en intervenciones arqueológicas (prospecciones, excavaciones, registro de estructuras arquitectónicas, evaluaciones de impacto, etc.) bajo la supervisión de los profesores de las distintas materias implicadas en el título. En los próximos años estas prácticas se realizarán en el marco del Proyecto "ItalicUS. Análisis arqueológico y patrimonial de las casas del Patio Rodio y de la Cañada Honda de Itálica", un Proyecto General de Investigación promovido desde el propio Máster en el que participan los docentes del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de



Sevilla, así como de otros departamentos de la misma universidad, el Director y varios técnicos del Conjunto Arqueológico de Itálica y de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, además de distintos arqueólogos profesionales.

En esta fase se adquirirán las competencias oportunas relacionadas con el registro y análisis estratigráfico, las estrategias y procedimientos de excavación y/o prospección, el registro gráfico de campo (dibujo y fotografía), las técnicas de topografía y georreferenciación, el procesamiento de materiales, las estrategias de diagnóstico, tratamiento, conservación y difusión de los restos arqueológicos, etc. Asimismo, se estimulará la capacidad de liderazgo y el trabajo de equipo, en la medida en que el alumno deberá prepararse para la dirección técnica de una intervención arqueológica.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
C Clases Prácticas en aula	60
J Prácticas Externas/Practicum	80

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Prácticas de Laboratorio

Las prácticas de laboratorio se organizarán a través de talleres monográficos, dinámicos y versátiles, cuyos contenidos serán revisados anualmente.

La dinámica en todos ellos será similar y consistirá en dar unas breves explicaciones e instrucciones a los estudiantes, que se dividen en grupos para examinar el problema y el material proporcionado -dependiendo de la temática del taller-, poner en práctica los procedimientos y técnicas de trabajo y/o participar en la búsqueda de soluciones, redactando los resultados en un documento de trabajo, que constituirá parte de la memoria de prácticas.

Prácticas de campo

Las prácticas de campo se desarrollarán en intervenciones arqueológicas (prospecciones, excavaciones, registro de estructuras arquitectónicas, evaluaciones de impacto, etc.) bajo la supervisión de los profesores de las distintas materias implicadas en el título. Las tareas a realizar abarcan todas las facetas del trabajo arqueológico de campo: estrategias y procedimientos de excavación y/o prospección, registro y análisis estratigráfico, registro gráfico de campo (dibujo y fotografía), técnicas de topografía y georreferenciación, procesamiento de materiales, estrategias de diagnóstico, tratamiento, conservación y



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Practicum

difusión de los restos arqueológicos, etc.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Este documento sólo se tendrá en cuenta si el alumno ha asistido regularmente tanto a los talleres como a las prácticas de campo y se calificará con una nota numérica de 1 a 10.

La Memoria de Prácticas deberá organizarse en dos partes, correspondientes a los dos tipos de actividades formativas que comprende la asignatura:

1ª Parte: Memoria de los talleres

Aquí se espera que el alumno comente los distintos procedimientos de trabajo o herramientas utilizadas, dependiendo de los objetivos de cada taller, su utilidad dentro de la práctica arqueológica, así como las competencias adquiridas con su aprendizaje. A ello habría que añadir el resultado de los ejercicios o prácticas llevadas a cabo en clase, para cada uno de los talleres.

2º Parte: Memoria de las prácticas de campo

En el caso de las prácticas de campo debe quedar claro que no se trata de un diario de excavación/prospección, sino un análisis de las competencias entrenadas en la misma. Se deberán comentar aspectos tales como las razones que han motivado la intervención, el tipo actividad, los objetivos perseguidos, la metodología aplicada, el desarrollo de la misma (fases, áreas de trabajo, organización, etc.), así como los diferentes aspectos o técnicas que el alumno haya tenido oportunidad de poner en práctica a lo largo de esta experiencia.

Para terminar, se podrá añadir una valoración crítica razonada de la experiencia, tanto de los talleres como de las prácticas de campo, que pueden realizarse por separado incluyendo una valoración conjunta final del Practicum.

La Memoria de Prácticas permite evaluar las siguientes competencias:

G06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.).



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Practicum

G07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.

G08 - Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional.

G09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinares.

G13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación.

G15 - Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cañones críticos de la disciplina.

G16 - Razonamiento crítico.

G17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales.

G18 - Capacidad de análisis y síntesis.

G19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social.

G20 - Fomentar el espíritu emprendedor.

G21- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

E01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo.

E03 - Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual

E04 - Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Practicum

E05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica.

E06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos periodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo

E07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas.

E08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico.

E09 - Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio.